

24-25

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



INICIATIVA SOCIAL, TERCER SECTOR Y VOLUNTARIADO

CÓDIGO 26617261

UNED

24-25

INICIATIVA SOCIAL, TERCER SECTOR Y
VOLUNTARIADO
CÓDIGO 26617261

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	INICIATIVA SOCIAL, TERCER SECTOR Y VOLUNTARIADO
Código	26617261
Curso académico	2024/2025
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICAS SOCIALES Y DEPENDENCIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Iniciativa Social, Tercer Sector y Voluntariado es una asignatura optativa del segundo cuatrimestre en el Máster Universitario en Políticas Sociales y Dependencia por la UNED, con una carga lectiva de 5 créditos ECTS y que se imparte con la metodología a Distancia, fundamentalmente como materia teórica.

Con el estudio de la misma, se pretende que los estudiantes se introduzcan en el conocimiento del desarrollo histórico de la protección social, hasta llegar a la consolidación del Tercer Sector y sus nuevos planteamientos dentro del contexto actual, además de analizar en profundidad la participación e implicación social que presenta el Voluntario en la sociedad actual. Por tanto, se trata de un análisis de las distintas etapas que ha tenido la iniciativa social en España, hasta llegar a la sociedad actual, donde las Entidades que conforman el Tercer Sector de Acción Social pretenden llegar a espacios de intervención en donde el Estado no puede actuar, a la vez que intentan buscar nuevos caminos de reformulación, tanto a nivel estructural como funcional que puedan adaptarse al escenario actual en donde se mueven.

En este sentido, se pretende que los estudiantes puedan alcanzar una visión más profunda de esta evolución y puedan realizar un análisis del escenario actual donde se enmarcan estas Instituciones y las personas que, de forma u otra, se implican dentro de ellas, como agentes activos y transformadores de la realidad social

Con esta asignatura se pretende dar a conocer un ámbito de estudio a la vez que se fomenta la adquisición de un conjunto de competencias generales propias del Máster, entre las que cabe destacar la de comunicar y transmitir conocimientos, ideas y argumentos de un modo claro, riguroso y convincente, generando propuestas innovadoras y competitivas tanto en la actividad profesional como en la investigadora en un marco de libertad responsable, y la de utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicaciones para la búsqueda y obtención de información disponible, así como herramienta de trabajo y comunicación.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Con el estudio de esta asignatura los estudiantes conocerán la evolución de la Protección Social en España desde sus orígenes hasta la actualidad, el desarrollo y consolidación de Tercer Sector de Acción social, su realidad heterogénea y los nuevos retos planteados dentro del contexto actual, así como el rol de las Entidades no lucrativas y la participación de la sociedad civil en este contexto, mediante la figura del Voluntariado.

Estos distintos ámbitos de análisis hace que la materia adquiera importancia de cara a un conocimiento más profundo de la acción social en nuestro país.

En esta asignatura se trata de que los estudiantes conozcan de forma más profunda el desarrollo y posterior evolución de la protección social y los escenarios alejados del ámbito estatal en nuestro país.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JESUS FERNANDEZ RODRIGUEZ (Coordinador de asignatura)
jfernandez@der.uned.es
91398-7015
FACULTAD DE DERECHO
SERVICIOS SOCIALES Y FUNDAMENTOS HISTÓRICO-JURÍDICOS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JESUS FERNANDEZ RODRIGUEZ (Coordinador de asignatura)
jfernandez@poli.uned.es
91398-7015
FACULTAD DE DERECHO
SERVICIOS SOCIALES Y FUNDAMENTOS HISTÓRICO-JURÍDICOS

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Jesús Fernández Rodríguez

Horario de atención al estudiante:

Miércoles: 10:00-14:00 horas

Telf. 913987015.

Correo electrónico:

jfernandez@der.uned.es

Correspondencia:

Equipo docente de Iniciativa Social, Tercer Sector y Voluntariado

Departamento de Servicios Sociales y Fundamentos Histórico-Jurídicos

Facultad de Derecho. UNED

C/ Obsipo Trejo nº 2

28040 MADRID

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIA BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Que los estudiantes sean capaces de planificar y organizar (establecimiento de objetivos y prioridades, secuenciación y organización del tiempo de realización de las tareas, etc.) la actividad académica e investigadora en el contexto de la Política social, incluido el sector de la dependencia.

CG3 - Que los estudiantes asuman el compromiso ético y la ética profesional como base de la intervención y de la práctica en el campo de las políticas sociales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE17 - Ser capaces de identificar los procesos de transferencia intergeneracionales en las sociedades complejas

CE19 - Ser capaces de analizar y revisar de forma crítica la evolución comparada de las políticas, del Estado Social y de los modelos de Bienestar.

CE20 - Ser capaces de analizar los principios de solidaridad y cooperación, como parte de las estrategias gubernamentales y no gubernamentales, con el objetivo de la cohesión social.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta asignatura pretende que el alumno adquiera los conocimientos básicos y/o avanzados en materia de Voluntariado, Tercer Sector y la acción social que desarrolla, con el objeto de su aplicación profesional y/o académica.

El alumno adquiere conocimiento y comprensión de las distintas iniciativas sociales que se extienden en nuestro país hasta el siglo XX., además de una visión de los distintos modelos de Estado de Bienestar.

Con el estudio de la materia se podrá conocer los desafíos a los que se enfrentan las Instituciones que conforman el Tercer Sector de acción social, tanto a nivel interno como externo. La financiación de las distintas Instituciones y los modelos de gestión condicionan la supervivencia y la viabilidad de los distintos programas de intervención social. Por tanto, el alumno debe entender y asimilar estos aspectos relevantes de las Instituciones que conforman el Tercer sector de Acción Social en España.

Con el estudio de la asignatura el alumno descubre el protagonismo que tiene en nuestra sociedad la acción voluntaria y comprende el papel que desempeñan estas personas, no solo para las Instituciones en las que trabajan, sino también para el propio sector al que pertenecen. Hoy en día no se puede estudiar y analizar el Tercer Sector de Acción Social sin reconocer el papel que están desempeñando sus Instituciones y sus recursos humanos, entre

ellos el voluntariado.

CONTENIDOS

TEMA 1: LOS ORÍGENES DE LA ACCIÓN SOCIAL

Tema 1: Los Orígenes de la Acción Social.

- 1.1 Los incios de la ayuda: Edad Antigua. Mundo Medieval
- 1.2 Humanismo y Transformación Social.
- 1.3 Antecedentes previos: del Renacimiento a la Ilustración (periodo de transformación social).
- 1.4 La iniciativa social durante el siglo XIX

TEMA 2: UNA VISIÓN DEL ESTADO DE PROTECCIÓN SOCIAL EN ESPAÑA

Tema 2: Una visión del Estado de protección en España

- 2.1 La aparición del Estado de Bienestar.
- 2.2 Los modelos del Estado de Bienestar.
- 2.3 El Bienestar Social en España: líneas de desarrollo y retos planteados.
- 2.4 Situación actual de nuestro modelo de Bienestar Social.

TEMA 3: LA CONCEPTUALIZACIÓN DEL TERCER SECTOR EN ESPAÑA

Tema 3: La conceptualización del Tercer Sector en España.

- 3.1 Características Generales y tipología.
- 3.2 La heterogeneidad del Tercer Sector.
- 3.3 Ámbito de actuación.
- 3.4 Rasgos de consolidación y avance en España.

TEMA 4: LOS NUEVOS RETOS DEL TERCER SECTOR: FINANCIACIÓN Y GESTIÓN

Tema 4: Los nuevos retos del Tercer Sector: financiación y gestión.

- 4.1 La financiación de las Entidades que conforman el Tercer Sector: financiación pública, fuentes propias y modelos factibles como referentes en la actualidad.
- 4.2 Las fórmulas de gestión de las Entidades que conforman el Tercer Sector: competencias, habilidades y buenas prácticas

TEMA 5: EL ROL DE LAS ENTIDADES NO LUCRATIVAS

Tema 5: El rol de las Entidades no lucrativas.

- 5.1 El modelo desarrollado en España.
- 5.2 La imagen que proyecta las Entidades de cara a la sociedad.
- 5.3 El rol de las Entidades de cara al futuro.

TEMA 6: MARCO LEGAL DEL VOLUNTARIADO EN ESPAÑA

Tema 6: Marco Legal del Voluntariado en España.

- 6.1 Desarrollo de la normativa estatal del voluntariado en España.
- 6.2 Legislación autonómica en materia de voluntariado.
- 6.3 Régimen jurídico del voluntariado en España.

TEMA 7: VOLUNTARIADO E INICIATIVA SOCIAL

Tema 7: Voluntariado e iniciativa social.

- 7.1 Definición y características.
- 7.2 La imagen y participación del voluntariado dentro de la sociedad.
- 7.3 Las organizaciones de acción voluntaria.

TEMA 8: EL PAPEL DEL VOLUNTARIADO EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Tema 8: El papel del voluntariado en la sociedad actual

- 8.1 Los fundamentos de la acción voluntaria.
- 8.2 Emprendimiento y acción social: nuevos espacios de interacción solidaria.
- 8.3 El futuro del voluntario: las nuevas redes de interacción social.

METODOLOGÍA

La metodología de impartición será de enseñanza a distancia (on-line) a través de la Plataforma Alf de la UNED, con el apoyo presencial, si procede, del Profesor-Tutor, a través del Centro Asociado.

Con el fin de favorecer el estudio personal se aconseja la lectura atenta de la Guía de Estudio que contiene indicaciones útiles al respecto.

A través del curso virtual de la asignatura, en los foros habilitados para ello en la plataforma Alf, los estudiantes podrán comentar entre sí cuestiones que reforzarán su dinámica de aprendizaje. En estos foros contarán con el apoyo del equipo docente, para resolver cuantas dudas planteen sobre el contenido de la asignatura, realización de trabajos,

Los estudiantes podrán mantener una vía de comunicación directa con el equipo docente de la asignatura. Para los casos en que no queden resueltas las dudas a través de los foros, los alumnos podrán dirigirse al equipo docente para solucionar las dudas planteadas, sea de forma presencial, telefónica los días y horas establecidos para ello o a través del correo electrónico individual.

La apuesta de la UNED por la importancia de las nuevas tecnologías permite ofrecer un Título con plenas garantías adaptado al EEES.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

El estudiante debe presentar, en el foro de la asignatura, un trabajo final. Para poder realizarlo, debe seleccionar uno de los temas de la asignatura o uno los capítulos contenidos en cada uno de los temas de la asignatura y desarrollar un análisis en profundidad, fundamentado en la bibliografía básica y complementaria, que aparece recogida en los Contenidos de la Guía de Estudio .

El trabajo no debe superar los 25 folios (Arial 12 con 1.5 interlienado).

Criterios de evaluación

El trabajo supone la nota final de la asignatura, siendo imprescindible obtener una puntuación mínima de un 5 para poder superarla.

El trabajo se valorará en su conjunto, se tendrá en cuenta la originalidad del tema seleccionado, su contenido y la forma de presentación.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 60

Fecha aproximada de entrega

Antes de la realización de las pruebas presenciales

Comentarios y observaciones

En la convocatoria ordinaria de Junio el trabajo se debe presentar durante el periodo de realización de exámenes.

En la convocatoria extraordinaria de Septiembre el trabajo se debe presentar durante el periodo de realización de exámenes.

La presentación de los trabajos se realizará en el foro de la asignatura. Para ello se habilitará el foro específico con fecha de inicio y final de entrega, tanto en la convocatoria de junio como la de septiembre. Además, en dicho foro, se explicará el seguimiento, corrección y entrega del trabajo.

No se admitirá ningún trabajo presentado en cualquier otro medio que no sea el foro específico y tampoco fuera de plazo.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

La presentación de un borrador del trabajo final tendrá un valor del 40% del total de la nota

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final de la asignatura se obtiene mediante la entrega y evaluación, por parte del equipo docente, del trabajo final presentado por el estudiante.

Para superar la asignatura se debe obtener una puntuación mínima de 5 puntos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Alemán Bracho, C (Coord.) (2010). *Fundamentos de Servicios Sociales*. Valencia. Ed. Tirant lo Blanch.
- Alonso Seco, J.M. Gonzalo González, B. (2000). *La asistencia social y los servicios sociales en España*. Madrid. Ed. Boletín Oficial del Estado.
- Esping-Andersen, G. Palir B. (2009). *Los tres grandes retos del Estado de Bienestar*. Barcelona. Ed. Ariel.

- Fernández Santiago, P. Fernández Rodríguez, J (2014). “Humanismo: propuestas y medidas sobre mendicidad y pobreza en el siglo XVI”, en en *E-SLegal History Review*, número 17. Madrid. Ed. Iustel.
- Fernández Rodríguez, J. (2014). “La actividad social del Estado durante los siglos XVIII y XIX: tres fórmulas de intervención social con referencias actuales”, en *E-SLegal History Review*, número 17. Madrid. Ed. Iustel.
- III Plan Estratégico del Tercer Sector de Acción Social 2017-2021. Plataforma de ONG de Acción Social.
- Perez Díaz, V. López Novo, J.P. (2003). El tercer sector social en España. Madrid. Ed. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Subdirección general de publicaciones.
- *Profundizar en el Voluntariado: los retos hasta el 2020*. Plataforma del Voluntariado en España. Madrid 2011.
- Radiografía del Tercer Sector Social en España: retos y oportunidades en un entorno cambiante. PWC. Madrid 2019.
- Rodríguez Cabrero, G. (Coord.) (2005) *Las entidades voluntarias de acción social en España. Informe General*. Madrid. Ed. Fundación FOESSA.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía complementaria se encuentra recogida en los Contenidos de la Guía de Estudio.

También se puede ampliar en el siguiente enlace:

<https://www.iniciativasocial.net/bibliografia.htm>

<https://plataformavoluntariado.org/publicaciones/>

https://www.plataformatercersector.es/sites/default/files/Informe_tercer_sector_DEF.pdf

<https://www.eapn.es/publicaciones/346/tercer-sector-de-accion-social-movilizacion-social-y-voluntariado>

<https://www.plataformaong.org/recursos.php>

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El estudiante dispondrá de la plataforma virtual, concebida como la herramienta clave para desarrollar una adecuada comunicación con el Equipo Docente.

La plataforma virtual permite que se pueda impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos y participar en comunidades temáticas.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.